



La Corporación para el Desarrollo Sostenible (Coralina), a través de la Subdirección de Gestión Ambiental, adelanta campañas de vigilancia biológica en compañía de entidades gubernamentales y agricultores de las islas, a propósito del Día Internacional del Control Biológico que se celebra este 18 de febrero.

Coralina hace más de 10 años desarrolla diferentes controles biológicos tanto en flora como en fauna; restringiendo a su vez la introducción de especies como la 'maría mulata', 'lobo pollero' y 'canarios' –tanto en el puerto marítimo como en el aéreo–, especies que podrían tener algún tipo de enfermedad zoonótica y fitosanitaria.

Aunque en el archipiélago existen plantas llamativas, catalogadas como ornamentales y maderables, también entre éstas se encuentran algunas con propiedades 'alelopáticas' (que liberan compuestos químicos y que puede afectar el desarrollo y crecimiento de otra planta) y que Coralina tiene identificadas y controla permanentemente.

En cuanto al control biológico positivo, es decir utilizando especies de flora y fauna para controlar otras especies, Coralina, promueve la aplicación de prácticas para inhibir plagas como 'trozadores' y 'barrenadores' aplicando infusiones, para lo que existe un programa de producción y consumo donde se procura sensibilizar a la comunidad a utilizar productos biológicos, bien sea productos vivos o elaborados y evitar los químicos altamente tóxicos.

18 de febrero: Día Internacional del Control Biológico

Escrito por Redacción San Andrés
Viernes, 16 de Febrero de 2018 14:38 -



Francia es uno de los países que lidera los sectores de agricultura y ganadería, el comercio exterior a